ACTA SESIÓN AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE
SESION N° 21

CONSEJO ÁREA TECNOLOGÍA
01 de Julio 2015

En Santiago de Chile, con fecha 01 de Julio 2015, se realiza la sesión número 21 del Consejo Área de Tecnología conformado por los Consejeros Álvaro Valencia Musalem, Luis Camilla Peralta, Francisco Claro Huneeus, Alfredo Serpell Bley y Yerko Torrejón Koschina.

La sesión se inicia a las 12:00 horas, en dependencia de la Agencia Acreditadora de Chile.

1. CARRERA: INGENIERIA DE EJECUCIÓN EN ELECTRICIDAD DEL INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GÓMEZ

Un miembro del Consejo del Área de Tecnología, Luis Camilla, efectúa una relación de los antecedentes del proceso, documento de Autoevaluación, informe de Pares, comentarios carrera, Formularios A, B y C presentados entre otros documentos y entrega e informa de las principales fortalezas y debilidades del proyecto.

Los antecedentes analizados y discutidos por el Consejo dicen relación con:
Fortaleza de la Institución en cuanto a: reglamentación, normativa protocolos de contratación, sistemas de información para el estudiantado e infraestructura.
Matricula de inicio de la carrera, tema en que los consejeros no encontraron en los documentos una política clara y consistente de oferta de vacantes, se indica como oferta la cantidad de matriculados, lo que según los consejeros refleja una falta de planificación previa.

Falta de un proyecto de desarrollo de la Carrera con propósitos definidos que orienten el quehacer de la Carrera; entre los temas que se analizaron: vacantes, universo de estudiantes, empleabilidad, indicadores del logro de los propósitos de la carrera, duración, seguimiento de egresados.

No se pudo detectar cuáles de los profesores del listado era compartido con otras carreras y cuales eran de dedicación exclusiva de la carrera, o cuales no dictan asignaturas a la carrera.

Baja Tasa de titulación de la Carrera.

Duración de la carrera superior a lo indicado en el plan de estudios.

Los consejeros discuten largamente cuál es un periodo adecuado para que la carrera se haga cargo de sus principales debilidades y genere un plan de desarrollo sustentable. Se discutió extensamente entre otorgar tres o dos años de acreditación, prevaleció la postura que en dos años.

ACUERDO

Conforme a lo expuesto, el Consejo de Área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile, por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda acreditar la Carrera Ingeniería de Ejecución en Electricidad del Instituto Profesional Virginio Gómez, por un período de dos **(2) años**.

2. CARRERA: TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN CONECTIVIDAD Y REDES DEL INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GÓMEZ

Un miembro del Consejo del Área de Tecnología, Francisco Claro Huneeus, efectúa una relación de los antecedentes del proceso, documento de Autoevaluación, informe de Pares, comentarios carrera, entre otros documentos y entrega e informa de las principales fortalezas y debilidades del proyecto.

La Carrera forma parte de la Escuela de Administración e Informática del IPVG y se presenta por primera vez a acreditación.

Se imparte en la Sede Concepción en jornada diurna y vespertina.

Las tasas de titulación oportuna y de titulación acumulada son bajas. El Consejo estima que las cifras (37% y 50% respectivamente) son inadecuadas para una carrera de sólo cuatro semestres de duración, y que debiera hacerse un estudio de causas teniendo a la vista el efecto que pueda tener la ausencia total de selección.

Los docentes son competentes y se les contrata por horas. Se echa de menos que la Carrera cuente con un académico de la especialidad con dedicación exclusiva.

Esta debilidad, reconocida en la autoevaluación, no aparece en el Plan de Mejoras, entre otras carencias de este último.

Los docentes tienen apoyo pedagógico, pero no lo tienen de manera significativa en la especialidad.

El personal y los procedimientos vinculados con la gestión de la Carrera son adecuados.

La infraestructura es adecuada, aunque el espacio físico de biblioteca está al límite de su capacidad.

ACUERDO

Conforme a lo expuesto, el Consejo de Área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile, por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda acreditar la Carrera Técnico de Nivel Superior en Conectividad y Redes del Instituto Profesional Virginio Gómez, por un período de tres **(3) años**.

3. CARRERA: TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GÓMEZ

Un miembro del Consejo del Área de Tecnología, Francisco Claro Huneeus, efectúa una relación de los antecedentes del proceso, documento de Autoevaluación, informe de Pares, entre otros documentos y entrega e informa de las principales fortalezas y debilidades del proyecto.

La Carrera experimenta su primer proceso de Acreditación. Se imparte en Sedes de Concepción, Chillan y Los Ángeles, modalidad diurna y vespertina.

Se ofreció por primera vez el 2011, siendo su plan de estudios revisado el 2014.

La admisión es abierta a todos los jóvenes egresados de Educación Media y tiene alta demanda, llegando a una matrícula total cercana a los mil alumnos en las tres sedes. La política de admitir a todos los postulantes podría llegar a saturar rápidamente el empleo y no se conoce de estudios y proyecciones al respecto.

Se apoya a los docentes en temas de pedagogía, aunque en temas de especialidad tal respaldo es débil. La modalidad de contrato por horas de los profesores limita su accesibilidad fuera de aula, y la articulación efectiva de otras actividades, como el seguimiento de egresados.

La Sede Los Ángeles no tiene la misma calidad de infraestructura física que las otras dos sedes.

El Plan de Mejoramiento no se hace cargo adecuadamente de las debilidades reconocidas en el proceso de autoevaluación.

ACUERDO

Conforme a lo expuesto, el Consejo de Área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile, por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda

acreditar la Carrera Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos del Profesional Virginio Gómez, por un período de cuatro **(4) años.**

Se levanta la sesión a las 14: 45 horas.

Alvaro Valencia Musalem

Luis Camilla Peralta

Francisco Claro Huneeus

Alfredo Serpell Bley

Yerko Torrejón Koscina